93188

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SHEPARD S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Companías y las disposiciones de la Superintendencia de Companías que se refieren a las obligaciones del Gerente General rindo a Ustedes mi informe y opinión en relación con la operación de la compañía en el año terminado el 31 de Diciembre del 2007.

Debido a la pérdida de la distribución de las líneas que la compañía comercializaba, por voluntad de los accionistas no se realizó mayor gestión en la actividad comercial, por lo que no es posible analizar resultados de mi gestión como Gerente General, se han entregado balances y estado de resultados del ejercicio fiscal, los cuales reflejan lo anotado anteriormente.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos ha sido decisión del directorio, trasladar la operación de la empresa a la ciudad de Quito a partir del próximo año, con el fin de buscar nuevas líneas de negocio y reactivar el área comercial de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar sobre la empresa SHEPARD S.A. al 31 de Diciembre del 2007, sin embargo tengo la seguridad de que con el apoyo de los accionistas podremos obtener mejores resultados para el año 2008.

Atentamente,

SHEPARD S.A.

José Cárdenas H.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
1 - OCT. 2008
Mercy Cruz